

Santiago, 30 de mayo de 2025.

**Señores
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
Presente****Ref.: Informa Cambios en la Administración.**

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. 251 en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045, y las Circulares N°662 y N°991 de esa Comisión, informamos a usted en calidad de hecho esencial que, el Directorio de Everest Compañía de Seguros Generales Chile S.A., en sesión de fecha 30 de mayo de 2025, tomó conocimiento de la renuncia del señor Mark Maritzen al cargo de director de la Sociedad, en atención a que dejará de ser parte del Grupo Everest.

Informamos, además, que, en la misma sesión, la unanimidad de los directores presentes nombró en su reemplazo a contar de esta fecha al señor José Ramón Morales, quien desempeñará esta función hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas en que se procederá a la renovación total del Directorio, de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carolina Oyarzún Barrera
Gerente General Interina / Gerente Legal
Everest Compañía de Seguros Generales Chile S.A.